

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción del colector axil en la margen derecha del paseo de la Castellana.

Objeto: Obras de construcción del colector axil en la margen derecha del paseo de la Castellana; primera fase, plazo de ejecución, noventa días; segunda fase, plazo de ejecución, ochenta días; tercera fase, plazo de ejecución, noventa días; cuarta fase, plazo de ejecución, ochenta días, y quinta fase, plazo de ejecución, sesenta días; plazo de garantía, dos años.

Tipo: 22.108.793 pesetas.

Pagos: Por certificaciones de obras, según informe de Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 190.544 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de construcción del colector axil en la margen derecha del paseo de la Castellana, fases primera, segunda, tercera, cuarta y quinta, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicho Negociado hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el patio de Cristales, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 23 de julio de 1971.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—4 860-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zarzalejo (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de la construcción de un depósito regulador para el abastecimiento de agua de Zarzalejo, barrio de la Estación.

Cumplidos los trámites previos reglamentarios se convoca subasta pública para contratar la ejecución de obras de la construcción de un depósito regulador para el abastecimiento de agua de Zarzalejo, barrio de la Estación, en la forma siguiente:

Objeto: La subasta tiene por objeto contratar las obras de la construcción de un depósito regulador para el abastecimiento de agua en Zarzalejo, barrio de la Estación, en las mismas condiciones que se hacen constar en el proyecto redactado a tal fin.

Duración del contrato: Las obras habrán de realizarse en el plazo de ciento veinte días laborales, contados desde el siguiente al en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se cifra en novecientos ochenta y seis mil pesetas (986.000) a la baja.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional consistirá en el 3 por 100 del presupuesto de la obra (29.580 pesetas). La garantía definitiva ascenderá al 6 por 100 de la cantidad por la que se adjudique la obra.

Bastanteo: Cuando los licitadores acudan por representante, acompañarán poder con los requisitos del artículo 29 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones serán presentadas durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante las horas de oficina, de diez a trece, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Subasta: La apertura de plicas se verificará en estas Casas consistoriales a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumplan los veinte, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentos: Por separado se acompañarán a la proposición el resguardo de garantía provisional, declaración de no hallarse comprendido en caso de incapacidad o incompatibilidad de los que señalan los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, así como carnet de Empresa con responsabilidad.

El proyecto, pliego de condiciones y demás documentos se encuentran en la Secretaría Municipal a disposición de los interesados.

Modelo de proposición

Don de años de edad, de estado de profesión vecino de con domicilio en (calle y número), con documento nacional de identidad número expedido en con fecha (día, mes y año), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Zarzalejo (Madrid), al objeto de contratar las obras de la construcción de un depósito regulador para el abastecimiento de agua de Zarzalejo, barrio de la Estación, se comprometo a realizar dicho contrato, con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego por el precio de pesetas céntimos.

A la presente proposición se adjunta resguardo de depósito con fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Zarzalejo, 15 de julio de 1971.—El Alcalde, Lorenzo Morillas.—4 828-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Marítimos Permanentes

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 26 de junio de 1971 por el buque «Picón», de la matrícula de Vigo, folio 8.246, al «Río Aguamiñán», de la matrícula de Santander, folio 1.845.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta

días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 20 de julio de 1971.—4.470-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Felipe Felto García, representado por don Francisco Filoso Moreno, calle Ramón y Cajal, Ossa de Montiel (Albacete).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos y abastecimiento de chalets. Cantidad de agua que se pide: 10 litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Ossa de Montiel (Albacete).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyecto a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 9 de julio de 1971.—El Comisario Jefe de Aguas.—2.386-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» 520.124 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 5.201.237 al 5.721.360, que tienen idénticos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior y participarán de los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1971, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», mediante escritura pública de 4 de febrero de 1971.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 29 de julio de 1971.—«Unión Explosivos Río Tinto, S. A.», José María Naharro.—9.363-C.

BANCO DE SANTANDER

Padecido error en la inserción del anuncio de este Banco publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 167, de fecha 14 de julio de 1971, página 11633, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de documentos extraviados, resguardo de depósito de valores, línea segunda, donde dice: «447.218», debe decir: «477.218».

EXPLOTACIONES COMERCIALES DE TARRAGONA, S. A.

(C. O. M. E. T. A. S. A.)

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía mercantil «Explotaciones Comerciales de Tarragona, Sociedad Anónima» (C. O. M. E. T. A. S. A.), al acto de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el local social de la Agrupación Autónoma de Consignatarios de Buques, sito en Tarragona, calle del Comercio, sin número, el próximo día 23 de agosto, a las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria, en el siguiente día, en el mismo lugar y hora, todo ello bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de las cinco de la tarde, y en segunda convocatoria de Administración tendientes a la consecución del objeto social de esta Compañía.

2.º Propuesta y nombramiento, en su caso, de un nuevo Consejero, por dimisión de un componente del actual Consejo de Administración.

3.º Ampliación del capital social en 10.000.000 de pesetas más (diez millones de pesetas), con la consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, facultando al Consejo para que lleve a cabo la ejecución de este acuerdo.

Tarragona, 29 de julio de 1971.—El Secretario, Rafael Sanromá Manent.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Jane Morera.—9.369-C.

CENTRAL DE AHORROS, S. A.

Sorteo de julio. Títulos premiados

M-381 S-915 K-799 K-759 S-890
U-463 N-493 X-782 CH-060 R-101

Madrid, 24 de julio de 1971.—9.079-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES MOBILIARIAS Y DE CARTERA (INMOC)

Balance al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos	...	55.203,83	Capital	...	35.000.000,—
Cartera de valores	...	64.043.206,29	Reserva legal	...	8.081.729,54
			Fondo fluctuación de valores	...	10.593.138,82
			Fondo regularización dividendos	...	53.361,95
			Resultados	...	7.717.729,15
			Pérdidas y Ganancias	...	2.652.450,66
		64.098.410,12			64.098.410,12

Pérdidas y Ganancias

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales	...	104.088,15	Intereses c/c bancarias	...	22.838,64
Reserva legal	...	1.746.323,74	Prima asistencia Juntas	...	7.907,23
Fondo fluctuación valores	...	2.168.516,84	Enajenación de valores	...	1.557.130,68
Fondo regularización dividendos	...	53.361,95	Enajenación de derechos	...	2.779.902,99
Beneficio del ejercicio	...	2.652.450,66	Rendimientos de cartera	...	2.356.961,80
		6.724.741,34			6.724.741,34

Estado-resumen de la cartera de valores al 31 de diciembre de 1970

Valor nominal	Grupos de valores	Valor en balance
276.000,—	Agrícolas y Forestales	277.328,—
14.861.500,—	Extractivas	5.861.129,70
9.102.000,—	Textiles	7.266.032,67
491.000,—	Petróleo	631.127,53
15.010.500,—	Químicas	12.627.454,40
1.059.000,—	Materiales de construcción	2.441.235,84
1.660.000,—	Inmobiliarias y otras constructoras	1.666.640,—
329.500,—	Agua y Gas	558.689,90
19.000,—	Navegación marítima	9.519,38
12.731.500,—	Bancos	21.133.857,25
11.570.191,62	Fondos de inversión mobiliaria	11.570.191,62
67.110.191,62	Totales	64.043.206,29

Barcelona, 17 de julio de 1971.—2.421-D.

TRAMANSA

Transformados Agrícolas de la Mancha, Sociedad Anónima

En la Junta general extraordinaria celebrada en el domicilio social de la Sociedad «Transformados Agrícolas de la Mancha, S. A.», el 6 de julio de 1971, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

«A) Reducir el capital social a cincuenta millones de pesetas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 y en el 84 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Queda modificado el artículo 5 de los Estatutos sociales, que en lo sucesivo queda redactado así:

Artículo 5. El capital de la Sociedad es de cincuenta millones de pesetas, representado por cinco mil acciones de diez mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas del número uno al cinco mil correlativamente.»

Tomelloso, 21 de julio de 1971.—Sancho Dávila Fernández de Celis, Presidente del Consejo.—9.132-C. 1.º 7-8-1971

CLUB DIANA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el 20 de agosto de 1971, a las doce horas, en el domicilio social, calle Maldonado, 4, de esta capital, para someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de resultados y propues-

ta de distribución de beneficios del último ejercicio y nombramiento de Censores de cuentas.

Madrid, 1 de agosto de 1971.—El Presidente.—2.898-12.

MAQUINARIA DE CARRETERAS, S. A.

Domicilio: Calle Cavanilles, número 56

MADRID

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, para el día 26 de agosto próximo, en primera convocatoria, y, de no concurrir el número suficiente de socios y capital, para el día 27 del mismo mes y año, a las diez de la mañana, en el domicilio social, para tratar del siguiente orden del día:

1. Disolución de la Sociedad.
2. Nombramiento de liquidadores del haber social.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de julio de 1971.—El Administrador único.—9.259-C.

COMPANIA HISPANO ANDINA DE MAQUINARIA, S. A.

MADRID

Calle Cavanilles, número 56

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrarse en primera convocatoria el día 26 de agosto de 1971 en el domicilio social, a las once de la mañana, y, de no concurrir el capital

suficiente, para el día 27 del mismo mes y año, a igual hora y en el mismo lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Disolución de la Sociedad.
2. Nombramiento de liquidadores de la Sociedad.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 31 de julio de 1971.—El Presidente de la Sociedad.—9.260-C.

INDUSTRIAL TEXTIL CASTELLONENSE, S. A.

INTECA

En liquidación

En la Junta general extraordinaria de 5 de junio del corriente año, celebrada en segunda convocatoria, por unanimidad se acordó disolver la Sociedad «Indus-

trial Textil Castellonense, S. A.», designándose como socios liquidadores a los actuales miembros del Consejo de Administración, y habiéndose otorgado ante el Notario de esta residencia, don Antonio Roldán Rodríguez, la correspondiente escritura de disolución en 6 de julio del corriente año.

Castellón, 16 de julio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.422-D.

REAL, S. A.

Balance de Activo y Pasivo al 31 de diciembre de 1970

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital desembolsado:		
Bancos	1.073.112,62	1.073.112,62	Suscrito	201.000.000,—	201.000.000,—
Cartera de Valores:			Resultados del ejercicio	1.688.208,97	1.688.208,97
Acciones cotizadas	188.664.844,27		Total	202.688.208,97	202.688.208,97
Acciones no cotizadas	9.349.112,58		Cuentas de orden	65.414.250,—	65.414.250,—
Diversas		198.013.956,85			
Inmovilizaciones tangibles		184.916,50			
		3.416.223,—			
Total		202.688.208,97			
Cuentas de orden		65.414.250,—			
Total Activo		268.102.458,97	Total Pasivo		268.102.458,97

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1970

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos:			Ingresos:		
Gastos de constitución (amortización)	3.420.708,—		Cupones y dividendos de Cartera	4.356.924,58	
Intereses bancarios	10.626,50		Beneficio en venta de títulos	951.653,37	
Otros gastos	228.467,48		Beneficios en venta de derechos de suscripción	1.502,30	
Resultados del ejercicio	1.688.208,97		Intereses bancarios	35.930,70	
		5.346.010,95			5.346.010,95
Total Debe		5.346.010,95	Total Haber		5.346.010,95

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1970

Clase de valor	Pesetas nominales	Pesetas valor en libros	Cambio medio diciembre
1. Agrícola	1.174.500,—	1.969.808,59	2.292.624,—
2. Textil	55.500,—	95.354,36	92.485,20
3. Petróleos	2.355.500,—	13.315.450,74	8.750.402,85
4. Químicas	4.826.500,—	14.671.015,20	9.482.149,20
5. Metálicas básicas	1.130.500,—	1.849.171,80	1.409.168,25
6. Material y maquinaria no eléctrica	6.127.500,—	9.838.320,—	6.875.667,75
7. Constructoras de O. P.	1.487.500,—	10.193.708,97	9.551.535,—
8. Inmobiliarias	4.251.500,—	13.271.499,79	12.521.802,71
9. Eléctricas	12.547.500,—	33.731.138,63	35.626.210,25
10. Transportes urbanos	3.127.500,—	11.706.790,70	10.077.430,50
11. Naval y Marítima	103.000,—	248.654,04	257.489,70
12. Servicios comerciales			
13. Bancos	16.298.250,—	62.355.293,77	152.291.097,97
14. Inversiones mobiliarias	2.909.000,—	13.357.920,47	14.197.979,60
15. Seguros	208.000,—	2.060.717,21	1.512.139,20
No cotizadas:			
16. Alimentación	4.000,—	4.049,80	4.049,80
17. Inmobiliarias y otras constructoras			
18. Navegación marítima	8.667.000,—	8.666.667,—	8.666.667,—
19. Inversiones mobiliarias	141.000,—	678.395,78	634.437,24
Totales	65.414.250,—	198.013.956,85	274.243.336,22

Madrid, 22 de julio de 1971.—9.038-C.

TABLEROS DE GERONA, S. A. (TAGESA)

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el «Café Ate-neo», de Celrá (provincia de Gerona), el día 20 de agosto próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de resultados del ejercicio de 1970.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.
- 3.º Designación de los accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1971.
- 4.º Informe del Consejo sobre la situación y perspectivas de la Compañía.
- 5.º Ruegos y preguntas.

La asistencia a la Junta y la representación se acomodarán a lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos sociales.

Celrá, 30 de julio de 1971.—Por acuerdo del Consejo de Administración, el Secretario, Juan Forner Matamala.—9.305-C.

CONSTRUCCIONES GENERALES MEDITERRANEAS, S. A. (CONGEMESA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por el presente anuncio se convoca a Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Construcciones Generales Mediterráneas, S. A.», abreviadamente, CONGEMESA, y al amparo de los artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales y por acuerdo del Consejo de Administración, que tendrá lugar el día 24 de agosto del año actual, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, Doctor Romagosa, número 11, Valencia, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del año 1970.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 19 de julio de 1971.—Por el Consejo de Administración, el Consejero-Secretario, José María Campos Rubio.—9.273-C.

PLAYA DEL OESTE, S. A.

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en

el domicilio social, el día 25 de agosto de 1971, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el día 26 de los mismos mes, lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramientos Consejo.
- 2.º Perspectivas de la Sociedad.

Barcelona, 5 de agosto de 1971.—El Consejo de Administración.—2.925-6.

ANSELMO LEON, S. A. VALLADOLID

Domicilio social: Arco de Ladrillo, 8

Capital social: 12.000.000 de pesetas.
Emisión: De 4.000.000 de pesetas en 4.000 obligaciones simples de 1.000 pesetas nominales, serie primera.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Intereses: Del 5,1819 anual, con impuestos a cargo del tenedor, desgravados en el 50 por 100.

Cupones: Semestrales, con vencimiento el 31 de enero y 31 de julio de cada año. Primer cupón, 31 de enero de 1972.

Renta líquida: 4,56 por 100 anual, teniendo en cuenta la desgravación.

Fecha de emisión: 1 de agosto de 1971.
Período de suscripción y desembolso: Sesenta días naturales a partir de la fecha de emisión.

Amortización: En diez anualidades por sorteos anuales, a la par, que empezarán a partir de 1977. La Sociedad se reserva el derecho de anticiparla total o parcialmente.

Comisario del Sindicato de Obligacionistas: Doña María Teresa León Álvarez.

Valladolid, 2 de agosto de 1971.—2.555-D.

PROBESA PRODUCTORA DE BEBIDAS, S. A.

Aviso

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 100 de la Ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de Sociedades Anónimas y conforme lo acordado en la Junta general extraordinaria de «Productora de Bebidas, S. A.», celebrada el pasado 24 de junio, se concede a los accionistas el plazo de un mes, a partir de la fecha de la publicación de este anuncio, para que canjeen una acción nueva por cada cien antiguas, advirtiéndoseles que la Sociedad declarará nulas las que no hayan sido presentadas dentro de dicho plazo y que las emitidas, en lugar de las anuladas, las venderá inmediatamente por cuenta y riesgo de los interesados, con

intervención de Agente, depositando su importe líquido, a disposición de aquellos en el Banco de España.

Madrid, 6 de agosto de 1971.—El Consejo de Administración.—9.367-C.

INDUSTRIA METALGRAFICA SAN JORGE, S. A.

El Consejo de Administración en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la vigente Ley de las Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las nueve treinta, y, en segunda, a las diez horas del día 17 del próximo mes de agosto, en los locales sitos en calle Badajoz, 113, de Barcelona.

El objeto de esta convocatoria es someter a la aprobación de la Junta:

- 1.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.
- 2.º Posible reorganización de los órganos de administración y control de la misma.
- 3.º Alternativas sobre la disposiciones de la última Junta universal.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Alcoy, 28 de julio de 1971.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Pérez Francés.—9.355-C.

CLINICA NAVALMORAL, S. A. (CLINASA)

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 24 del corriente mes de agosto, a las ocho horas treinta minutos, en el domicilio social, avenida de las Angustias, 3, de Navalmoral de la Mata, en primera convocatoria, y en igual hora del día siguiente, 25, miércoles, en segunda convocatoria si a la primera no hubiese concurrido el número de accionistas y de acciones legalmente necesario, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Propuesta de modificación de los artículos 9.º y 17 de los Estatutos Sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Navalmoral de la Mata, 2 de agosto de 1971.—El Consejo de Administración.—2.557-D.

ADMINISTRACION
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 3,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.

Suscripción anual:

España 900,00 ptas.
Extranjero 1.050,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).